


**CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA**

 <b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b> Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>	<b>NÚMERO DE CÉDULA</b>
	29 OCT 2025	201

DENOMINACIÓN DEL PUESTO		
JEFE DE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD EN UMAE E0		GRUPO
		R
		GRADO
		C1

REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN				
JEFE DIV INV SALUD UMAE E0	36313580	ESTATUTO	CENTRAL	UMAE	OOAD	SUBDELEGACIÓN	OPERATIVA
				X			

**FUNCIONES**

ADMINISTRAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD CON CALIDAD, CALIDEZ, EFICIENCIA, OPORTUNIDAD, BUEN TRATO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO, CONFORME A LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA UMAE Y EN APEGO AL MARCO LEGAL Y NORMATIVO VIGENTE.

INTEGRAR EL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y PROGRAMA DE TRABAJO DE LA DIVISIÓN A SU CARGO Y SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN SALUD PARA SU AUTORIZACIÓN.

SUPERVISAR Y CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL, SECTORIAL Y GUBERNAMENTAL COMPETENTE AL ÁREA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD.

CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE TODOS LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD, PROPICIANDO QUE SEAN DE ALTA CALIDAD Y ACORDES CON LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES.

IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES PADECIMIENTOS QUE GENERAN MAYOR DEMANDA DE ATENCIÓN MÉDICA Y DETERMINAR SU VULNERABILIDAD PARA ENCONTRAR SUS POSIBLES SOLUCIONES CON BASE EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD.

IDENTIFICAR Y APOYAR AL PERSONAL INTERESADO EN REALIZAR INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO A FIN DE PROMOVER, CON BASE EN LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL, SU CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD.

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE INVESTIGADORES Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD.

PROMOVER Y APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN EN SALUD DE LA UMAE.

ASESORAR AL PERSONAL DE SALUD EN LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD IMPLEMENTADOS EN LA UMAE, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA.

FUNGIR COMO SECRETARIO DEL COMITÉ LOCAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD (CLIS).

REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD QUE SE LLEVEN A EFECTO EN LA UMAE.

PROMOVER ENTRE EL PERSONAL DE SALUD, LA INCORPORACIÓN Y EL USO DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD EN FORMA RACIONAL Y EFICIENTE, PARA MEJORAR SU DESEMPEÑO, OFRECER UNA ATENCIÓN CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD A FIN DE LOGRAR UN MAYOR IMPACTO EN EL CUIDADO A LA SALUD DE LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE.

ORIENTAR AL PERSONAL DE LA UMAE INTERESADO EN REALIZAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD, ACERCA DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ENCAMINADOS A LA OBTENCIÓN DE RECURSOS INTRA Y EXTRA INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE ESTAS.

DIFUNDIR LOS PROGRAMAS E IDENTIFICAR ENTRE EL PERSONAL DE LA UMAE QUE REALIZA ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD, A LOS CANDIDATOS PARA CONCURSAR EN LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE RECONOCIMIENTO A LA PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA.

REGISTRAR AL PERSONAL DE SALUD QUE RECIBE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS INTRA Y EXTRA INSTITUCIONALES POR SU DESEMPEÑO EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD.

PROMOVER LA REALIZACIÓN DE FOROS (CONGRESOS, CONFERENCIAS, SIMPOSIOS, ETCÉTERA) INSTITUCIONAL Y EXTRA INSTITUCIONAL Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD EN LOS MISMOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD GENERADOS DE LA UMAE.

ASISTIR A LAS REUNIONES INSTITUCIONALES DE INVESTIGACIÓN EN SALUD Y PROMOVER LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD LLEVADAS A CABO EN LA UMAE.

INFORMAR AL DIRECTOR DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN SALUD DE LA UMAE, SOBRE EL AVANCE Y RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD.

PLANEAR Y VERIFICAR LAS ACCIONES PARA LA DIFUSIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA Y/O PROTOCOLOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL PROCESO DE LA ATENCIÓN MÉDICA.

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SE REQUIERA EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, POR PARTE DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES QUE A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SEAN FORMULADAS A LA UMAE.


DAR ATENCIÓN A LA REPRESENTACIÓN SINDICAL DE LA UMAE EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS AL ÁMBITO DE LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD.

LAS DEMÁS QUE LE SEÑALEN LA LEY, SUS REGLAMENTOS Y SU SUPERIOR JERÁRQUICO.

**REQUISITOS**

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS	
ESCOLARIDAD	EXPERIENCIA
TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO Y TÍTULO Y CÉDULA DE ESPECIALIDAD MÉDICA O QUIRÚRGICA Y TÍTULO Y CÉDULA EN MAESTRÍA O DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EN SALUD O RELACIONADOS. O CONSTANCIA DE DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN EN SALUD O EN TEMAS RELACIONADOS DE AL MENOS 120 HORAS CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.	DOS AÑOS EN EL EJERCICIO DE LA ESPECIALIDAD, REALIZANDO INVESTIGACIÓN CLÍNICA, MÉDICA O BIOMÉDICA, AUTOR DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS INDIZADAS, REVISOR DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN, PROFESOR DE CURSOS DE ESPECIALIDAD O DE INVESTIGACIÓN EN SALUD, INVESTIGADOR RESPONSABLE DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD.



**CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA**

 Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	NÚMERO DE CÉDULA
	29 OCT 2025	

DENOMINACIÓN DEL PUESTO							
JEFE DE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD EN UMAE E0				GRUPO	GRADO		
				R	C1		
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN				
JEFE DIV INV SALUD UMAE E0	36313580	ESTATUTO	CENTRAL	UMAE	OOAD	SUBDELEGACIÓN	OPERATIVA
				X			

**DOCUMENTOS PROBATORIOS DE ESCOLARIDAD**

PARA ACREDITAR EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD SE REQUIERE SIN EXCEPCIÓN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS OFICIALES QUE ACREDITEN QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

REALIZÓ Y VO. BO. NORMATIVA	AUTORIZÓ
  DRA. LAURA CECILIA BONIFAZ ALFONZO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD	  C.P. NALLELY FLORES YÉPEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE de Investigación En Salud